Quimitrónica
- Experiencia y servicio en su laboratorio -

Bogotá D.C.
20 de marzo de 2025
QT 129-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Atn. María Victoria Estupiñan Martínez
Supervisora Contrato
Referencia: Solicitud de Prórroga CONTRATO No. 143-SG-2024

Apreciados señores:

Por medio de la presente, yo **HERNAN VELANDIA GOMEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de **QUIMITRONICA SAS** nos permitimos solicitar de manera atenta prórroga del contrato de la referencia en los siguientes términos:

I. Consideraciones:

Quimitronica ha sido diligente gestionando la solicitud de mercancía a los proveedores:

a. Como parte de sus compromisos contractuales, Quimitronica SAS hizo las gestiones de solicitud de compra de la totalidad de los ítems contratados.

b. A pesar de la gestión de Quimitronica, se han presentado inconvenientes de fuerza mayor que dependen de terceros que requerirán la prórroga del contrato para la entrega de un ítem, como se describe a continuación. (Ver anexo 1)

LOTE	ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA
6	51	P3813-1PAK	Buffer PBS pH 7,4 ± 0,1 (1X) en solución.	30	Finales de mayo

c. Lamentablemente, el producto listado a continuación no podrá ser entregado en esta ocasión debido a que esta sustancia está afectada por los recientes cambios normativos derivados de la Resolución No. 291 de 2024, que sustituyó a la Resolución 081 de 2002. Algunas sustancias han sido excluidas del control, mientras que otras, como en este caso, han pasado a estar sujetas a regulación. Así mismo nuestro proveedor está en proceso de incluirla en su permiso anual esta sustancia controlada por la DCCAE. (Ver anexo 1)

LOTE	ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6	50	197378-500G	Ácido Pícrico (2,4,6-trinitrophenol) humedecido con agua	3

Quimitrónica
- Experiencia y servicio en su laboratorio -

Solicitudes

1. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, solicitamos a la entidad:

a) La prórroga del contrato hasta el **15 de junio** toda vez que la entrega del ítem restante excederá el plazo del contrato por **causa de fuerza mayor.** Este plazo permitirá a Quimitronica contar con suficiente tiempo para la entrega de los productos pendientes.

b) Se solicita la reducción del contrato correspondiente al ítem No. 50, Lote 6, "Ácido Pícrico (2,4,6-trinitrofenol) humedecido con agua", debido a la imposibilidad de encontrar alternativas en otras casas comerciales. Esto se debe a que el único fabricante de esta sustancia es MERCK-SIGMA. Además, en la carta proporcionada por el fabricante se indica que no hay importación confirmada, aunque se estima que la producción de un lote para entrega del material podría realizarse en mayo. No obstante, dicho producto no podrá ser entregado sin el permiso correspondiente, el cual en este momento Quimitronica no posee. Al tratarse de un producto controlado, la entrega podría retrasarse hasta dos meses después de radicada la solicitud ante la entidad reguladora. Esta novedad no había sido informada previamente, y los pasos para la inscripción ante la entidad reguladora pueden consultarse en el siguiente enlace: https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T1233.

Lamentamos de sobremanera los inconvenientes, ocasionados por fuerza mayor, que se causan a la entidad y reiteramos nuestro compromiso con la ejecución del contrato.

Agradecemos su amable respuesta y quedamos atentos a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,

HERNAN VELANDIA GOMEZ
C.C. 80.871.869
REPRESENTANTE LEGAL
QUIMITRONICA SAS

ANEXO No. 1: COMUNICADO DE ENTREGA

Bogotá 14 de marzo de 2025

Señores
Quimitronica S.A.S.

Asunto

Demora en entrega material P3813-1PAK PHOSPHATE BUFFERED SALINE, POWDER, PH 7.

Estimado cliente:

Ofrecemos disculpas por la demora en la entrega del material PHOSPHATE BUFFERED SALINE, POWDER, PH 7.solicitado en su orden de compra HE-OC 958-1 del 7 de noviembre de 2024. Esta referencia aún no cuenta con una importación confirmada por proveedor, revisando situación del material en fábrica reportan que en el momento se encuentra en producción un lote para el cual estiman disponibilidad en Colombia a finales de mayo de 2025, esta fecha tiene un grado de confianza alto por lo que es muy posible que la cumplan.

Teniendo esta información en cuenta por favor comuníquenos si desea seguir a la espera del material.

Lamentamos los inconvenientes que esto pueda causarles, Reiteramos nuestro compromiso de mejora constante.

Cordialmente,

Customer Excellence

Merck
Av cra 9 N° 101-67 piso 5 OF 501a,
Bogotá D.C.
Tel: +57 (1) 4254770
Email address servicioalcliente@merckgroup.com
www.merck.com.co

Bogotá 14 de marzo de 2025

Señores
Quimitronica S.A.S.

Asunto

Demora en entrega material 197378-500G PICRIC ACID, MOISTENED WITH WATER, >=98%

Estimado cliente:

Ofrecemos disculpas por la demora en la entrega del material PICRIC ACID, MOISTENED WITH WATER, >=98% solicitado en su orden de compra HE-OC 958 del 13 de octubre de 2024. Con respecto a la referencia 197378-500G - PICRIC ACID, MOISTENED WITH WATER, >=98%, queremos informarte que esta sustancia está afectada por los recientes cambios normativos derivados de la Resolución No. 291 de 2024, que sustituyó a la Resolución 081 de 2002.

En virtud de esta actualización, algunas sustancias han sido excluidas del control, mientras que otras, como en este caso, han pasado a estar sujetas a regulación. Puedes consultar el listado de las sustancias excluidas y las nuevas sustancias controladas y el texto completo de la Resolución No. 291.

Es importante señalar que esta sustancia ha sido definida como controlada por la DCCAE. En consecuencia, Merck esta en proceso de incluirla en su permiso anual, y el cliente distribuidor **también debe contar con un permiso** para poder proceder con la comercialización.

Para poder proseguir con el proceso, por favor, te solicitamos que nos compartas el permiso de DCCAE correspondiente y la autorización de compra ante la entidad regulatoria.

Acorde a lo anterior, esta referencia aún no cuenta con una importación confirmada por proveedor, revisando situación del material en fábrica reportan que en el momento se encuentra en producción un lote para el cual estiman disponibilidad en Colombia a finales de mayo de 2025.

Teniendo esta información en cuenta por favor comuníquenos si desea seguir a la espera del material.

Merck
Av cra 9 N° 101-67 piso 5 OF 501a,
Bogotá D.C.
Tel: +57 (1) 4254770
Email address servicioalcliente@merckgroup.com
www.merck.com.co

Lamentamos los inconvenientes que esto pueda causarles, Reiteramos nuestro compromiso de mejora constante.

Cordialmente,

Customer Excellence
Life Science

Merck
Av cra 9 N° 101-67 piso 5 OF 501a,
Bogotá D.C.
Tel: +57 (1) 4254770
Email address servicioalcliente@merckgroup.com

www.merck.com.co